

Enero 31, 2019

## **LISTO OPERATIVO “CONSTITUCIÓN 2019”**

Con motivo del primer fin de semana largo del año por la celebración del CII aniversario de la promulgación de la Constitución Mexicana, del viernes primero al lunes 4 de febrero, Caminos y Puentes Federales (CAPUFE) pone en marcha el operativo “Constitución 2019” a lo largo de los más de 4 mil kilómetros de autopistas y puentes que administra.

Debido al incremento esperado en el aforo vehicular, se implementan diversas medidas para agilizar el tránsito por las 133 plazas de cobro que administra el organismo, como son: apertura de la totalidad de carriles; implementación de cabinas móviles, y personal de bandereo para dirigir la circulación vehicular.

En este operativo trabajan más de cuatro mil personas, entre coordinadores médicos, paramédicos, operadores de grúa, cajeros, así como personal operativo en la red carretera que administra el organismo.

Para atención de los usuarios, CAPUFE dispone de 26 unidades médicas de atención prehospitalaria, 80 ambulancias, 40 unidades de rescate, 120 grúas, 48 unidades de señalamiento dinámico, 809 paramédicos, 30 coordinadores médicos y 290 operadores de grúa.

Asimismo, se trabaja en estrecha coordinación con diversas dependencias como la Policía Federal, policías locales y estatales, así como con la corporación Ángeles Verdes.



En caso de algún percance, los usuarios cuentan con el número de atención 074 para solicitar los servicios de arrastre de grúa, asistencia mecánica y médica, así como información carretera, las 24 horas del día.

Mediante la cuenta de twitter @CAPUFE, se tiene acceso en tiempo real a información sobre eventuales incidencias en las autopistas.

Los tramos administrados por CAPUFE se pueden consultar en la página [http://www.capufe.gob.mx/site/wwwCapufe/capufe\\_mapa/index.html](http://www.capufe.gob.mx/site/wwwCapufe/capufe_mapa/index.html)

Caminos y Puentes Federales invita a tomar en cuenta las siguientes recomendaciones antes de iniciar su viaje: revisar las condiciones mecánicas de su vehículo; usar todos los ocupantes el cinturón de seguridad; abstenerse de utilizar teléfonos celulares mientras conducen, y no manejar cansados ni bajo los efectos de bebidas alcohólicas o de medicamentos que produzcan somnolencia.